

VISION | Ser una empresa nacional confiable y sustentable en el rubro de las telecomunicaciones, en constante crecimiento, con talento humano capaz y comprometido.
MISIÓN | Satisfacemos las necesidades de comunicación de nuestros clientes, con servicios de calidad y cobertura en todo el territorio nacional, contribuyendo al bienestar y desarrollo del país.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

NOTA D.V.C. N° 135

Asunción, 26 SEP 2025

Señor

BRUNO FRANCISCO MARIA ARDISSONE ABENTE

Cnel. Ramón Paredes 3108

Correo Electrónico: bruno@filmat.com.py

Teléfono: 7289353

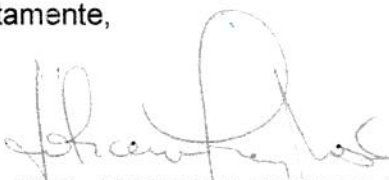
Asunción – Paraguay

REF.: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 3/2025 – ADQUISICIÓN DE ROUTER PARA EL CORE IP

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicarle que el Directorio de la Compañía, en reunión de fecha 24 de setiembre del año en curso, ha resuelto **ADJUDICAR la Contratación por Vía de la Excepción N° 3/2025**, destinada a la **ADQUISICIÓN DE ROUTER PARA EL CORE IP**, a favor de vuestra firma, por un monto total de **Gs. 73.120.000 (Guaraníes Setenta y Tres Millones Ciento Veinte Mil) IVA Incluido.**

Se adjunta copia del informe de evaluación y resolución de la Presidencia de Directorio.

Sin otro particular, atentamente,



ABG. JOHANNA MONGELÓS

Jefa División Contrataciones - UOC

COPACO S.A – Gabinete Técnico

Handwritten signature and date:
Bruno Ardisson
26/09/25

FILMAT